

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

19 ABR 2021

En fecha 1º de febrero del 2021, se elaboró despacho comisorio dirigido al Alcalde Local de la zona respectiva y/o Juez de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, de la zona respectiva, para realizar diligencia de secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula N° 50C-1452199, el cual no ha sido retirado por la parte interesada en la práctica de la diligencia.

Se advierte al apoderado judicial que debe pedir cita a través de los medios electrónicos dispuestos por este despacho judicial para retirar el despacho comisorio.

Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

<p>JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <i>Ag</i> Hoy <i>12º ABR 2021</i> El Srío. <i>12º ABR 2021</i></p> <p>NUBIA ROSIO PINEDA PEÑA</p>
